

954621

254621

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

D E   L A

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

Que se solicita por veinte años para España

A favor de la Sdad. Anónima ETABLISSEMENTS RICHIER

De nacionalidad francesa

Residente en: Usine de Montjoly, CHARLEVILLE (Ardenas)  
FRANCIA.

Por: "Rulo compresor con cilindro motor vibrante"

Reivindicando la prioridad de la Patente francesa

Nº P=V= 784.599, de 21 de Enero de 1959.

De la que es inventor Mr. Claude VIVIER.

Madrid, 30 de diciembre de 1959

254621



- 2

15 Hace falta igualmente que el piñón siga exactamente las vibraciones del cilindro cuando toma sobre el chasis el apoyo necesario para equilibrar el par de inversión transmitido por este radio, cuando representa su papel motor de arrastre del cilindro de rotación.

20 En los modelos conocidos de rulos compresores del tipo general arriba indicado, estas condiciones están realizadas por una construcción relativamente complicada que comprende, en efecto, dos ligaciones elásticas distintas del chasis, una para el rodillo y otra para el piñón.

25 El objeto de la invención es un rulo compresor, con cilindro motor vibrante del tipo general, que no presente el inconveniente antes mencionado de los sistemas conocidos.

30 En estos rulos compresores, los ejes de rotación del cilindro, así como el eje del piñón motor, están montados rígidamente en un marco sensiblemente rectangular y fijado horizontalmente en el chasis por sujeción de sus lados de delante y detrás, por medio de amortiguadores elásticos.

35 La invención comprende además dispositivos subordinados a la estructura general arriba definida, que aseguran una perfecta protección del árbol excéntrico y de sus ejes, así como de la corona dentada y del piñón motor que engrana con esta corona.

Las características y las ventajas de la construcción mencionada, aparecen de manera más completa en la descripción que reseñamos a continuación, a título de ejemplo y no

254621



- 3

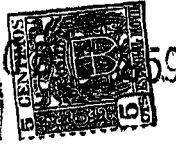
40 limitativo, con referencia a los dibujos que son un corte, más o menos esquemático, del cilindro por un plano horizontal que pasa por el eje.

El cuerpo del cilindro vibrador 18 forma con los goznes 23, un conjunto rígido y hermético, en el interior del cual el arbol desequilibrado 24 está montado axialmente, ro-  
45 tativo en los ejes alojados en los goznes 23 del cilindro.

Este conjunto rígido está circundado por un robusto marco 25, de forma sensiblemente rectangular, dispuesto horizontalmente, en el cual los goznes 23 del cilindro 18 están montados rotativos en los cojinetes de bolas 26, largamente dimensionados y perfectamente protegidos del polvo. Este marco 25, lleva por el lado de la polea de mando 27 del arbol desequilibrado 24, un piñón motor 28 para accionar en rotación el cilindro 18. El piñón 28 mueve el cilindro 18 por intermedio de una corona dentada interiormente  
50 19, fijada a este cilindro. La unión de esta corona 29 y del piñón 28 está convenientemente protegida del polvo y de los golpes por un carter 30 montado a un lado del marco.

El marco 25 está fijado elásticamente por intermedio del amortiguador 31 a las armaduras 32 fijas rígidamente al  
60 chasis del rulo. Estos amortiguadores 31 aislan el chasis 25 de los efectos de la vibración del cilindro 18 y su disposición ha sido escogida de forma que le permita absorber los golpes de inversión transmitidos a este cuadro por el

254621



- 4

65 cojinete del piñón 28 que acciona el cilindro 18.

Este golpe es muy importante en las máquinas automotores pesadas.

La polea de mando 27 del arbol o eje desequilibrado 24, así como el piñón motor 28 son accionados en rotación de forma  
70 ma continua, por el motor montado sobre el chasis del rulo. La polea 27 puede estar mandada simplemente por correa o cadena. El mando del piñón 28 debe constar de transmisiones no rígidas, que pueden comprender varias juntas elásticas, por ejemplo, cardan, y al menos una junta desplazable, por  
75 ejemplo, telescópicas.

La descripción reseñada corresponde a una ejecución no limitativa, y cualquier otra disposición basada sobre estos principios y realizada para los mismos resultados forma parte de la presente invención, que puede tener muchas modificaciones de detalle que no alteren los principios fundacio-  
80 nales que se reivindican en las siguientes,

#### NOTAS

1ª.- "Rulo compresor con cilindro motor vibrante", caracterizado esencialmente porque los cojinetes de los goznes  
85 del cilindro, así como los cojinetes del piñón motor están montados rígidamente en un bastidor de forma sensiblemente rectangular, colocado horizontalmente en el chasis por fijación de sus lados anterior y posterior, por medio de amor-

tiguadores elásticos.

90            2ª.- "Rulo compresor con cilindro motor vibrante", se-  
gún la reivindicación anterior, caracterizado esencialmen-  
te porque los dos cojinetes están solidarizados a la pared  
cilíndrica interior del rodillo por paredes circulares pla-  
95            nas que delimitan, en esta pared cilíndrica interior, una  
cámara cerrada aislada del exterior, que encierra el coji-  
nete de rodillos y el arbol desequilibrado.

             3ª.- "Rulo compresor con cilindro motor vibrante", co-  
mo se reivindica en las notas anteriores, caracterizado esen-  
cialmente por constar de un carter, montado sobre un basti-  
100            dor que aísla del exterior la corona dentada del rodillo y  
el piñón motor que engrana con ella.

             4ª.- "Rulo compresor con cilindro motor vibrante", según  
las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmen-  
te porque el mando del piñón debe constar de transmisiones  
105            no rígidas, que pueden comprender varias juntas elásticas, por  
ejemplo, cardan, y al menos una junta desplazable, por ejemplo  
telescópicas.

             5ª.- "Rulo compresor con cilindro motor vibrante".

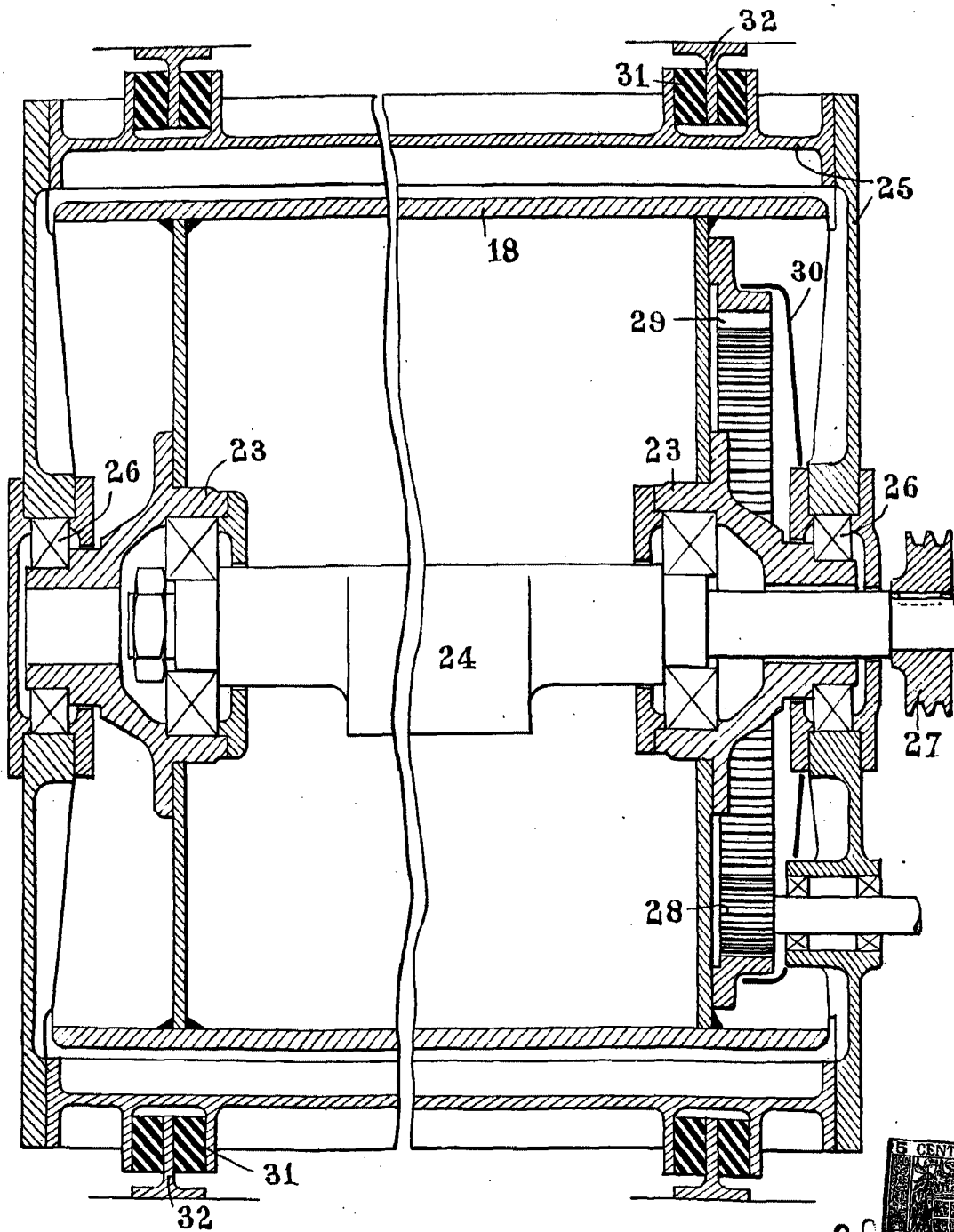
Tal y como se describe en la presente Memoria, reivindica  
en las notas anteriores y queda representado en los diseños  
que se acompañan. Consta la Memoria de cinco hojas foliadas y  
mecanografiadas y de una hoja de dibujos.

Madrid, 30 de diciembre de 1959



~~LACERIA~~  
~~RE~~

354621



LACRUZ  
P.P.